



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDADES

COMUNIDAD DE REGANTES “LA VEGA DE LOS OJOS”

La Comunidad de Regantes de la Vega de los Ojos, con domicilio social en San Esteban de Gormaz (Soria), Pol. Ind. La Tapiada. Vivero de empresas, reunida la Junta directiva el día 29 de enero de 2015, convoca su Asamblea General para el día 1 de marzo de 2015, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda en el salón de Cine, Pza. Frontón de San Esteban de Gormaz, con el siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2º.- Estado de Cuentas y presupuesto para 2015.
- 3º.- Pago de las obras del Canal.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

San Esteban de Gormaz, 29 de enero de 2015.– El Presidente, Carlos de Diego Tomás. 397

BOPSO-19-13022015